



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DAPS-028-2017

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

14-07-2017

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
QUINCHIGUANGO CAMPUÉS SANTIAGO NEPTALÍ

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA TÉCNICO - SERVIDOR PÚBLICO 05

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Urdaneta-Los Ríos
Ventanas-Los Ríos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

17-07-2017

04:00

20-07-2017

20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Santiago Quinchiguango, Ing. Gerardo Nicola y Conductor designado.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Actividades de control en aplicación a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, en los cantones Urdaneta y Ventanas de la provincia de Los Ríos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional/Alquilado	Quito - Urdaneta	17-07-2017	04:00	17-07-2017	10:00
		Urdaneta - Ventanas	18-07-2017	17:00	18-07-2017	17:30
		Ventanas - Quito	20-07-2017	14:00	20-07-2017	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO DE GUAYAQUIL

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

9459494

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

[Handwritten signature of Santiago Neptali Quinchiguango]

[Handwritten signature of Robert Leonardo Bustamante Ochoa]

Ing. Santiago Neptali Quinchiguango Campués
ANALISTA TÉCNICO - ARCA
CC: 1002947982

Ing. Robert Leonardo Bustamante Ochoa
DELEGADO DEL ÁREA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

[Handwritten signature of Carlos Alberto Casares Proaño]

Ing. Carlos Alberto Casares Proaño
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.





Agencia de
Regulación y
Control del Agua

Autorizado,
ÁREA FINANCIERA
Revisar analizar y realizar
proceso de pago, según normativa vigente.

REGISTRADO
PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-028-2017	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 21-07-2017	0005
--	---	------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Santiago Neptalí Quinchiguango Campués	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico – Servidor Público 5
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Urdaneta – Los Ríos Ventanas – Los Ríos	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Santiago Quinchiguango, Ing. Gerardo Nicola

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2017-0114-M de fecha 20 de junio de 2017, la Coordinación General Técnica solicitó a la Dirección Administrativa Financiera de la ARCA, la disponibilidad de 2 vehículos semanales para movilización de funcionarios de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento para el cumplimiento del Plan de Control 2017, el cual considera las actividades para el control a la prestación de servicios públicos de agua potable y saneamiento durante el año 2017 a un total de 54 prestadores públicos, mismos que fueron seleccionados considerando la calidad y cantidad de la información reportada a la ARCA por parte de los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento en aplicación a la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, además de los niveles bajos de desempeño en la gestión de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, y la calidad del agua de acuerdo a los parámetros de evaluación microbiológicos, físicos y químicos del agua potable por parte de los prestadores del servicio.

Mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2017-0119-M de fecha 27 de junio de 2017, la Gestión General Técnica de la ARCA, informó a la Máxima Autoridad de la ARCA sobre las actividades de control se realizarán desde el día 03 de julio hasta el 05 de octubre de 2017, para lo cual se ha distribuido en equipos técnicos de trabajo, conformados por los funcionarios: Robert Bustamante, Carlos Méndez, Alicia Estacio, Cristian Salazar, Santiago Quinchiguango, Edgar Catota, Gerardo Nicola, Mirtha Molina, Ana Montenegro, Ligia Ambuludi, Cesar Intriago, Marco Benalcázar, Robín Macas, y Andrea Gómez, quienes se movilizarán semanalmente en dos vehículos, para dar cumplimiento al Plan de Control 2017 y según la planificación del área.

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

Lunes 17 de julio de 2017

04:00 - 10:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Urdaneta.

10:00 – 17:00

En las oficinas del GADM de Urdaneta se mantuvo la reunión con los delegados del GADM, a quienes se realizó la presentación de los análisis de la información reportada a la ARCA, además se procedió a la verificación de la información reportada de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento.

17:00 - 18:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Urdaneta a la ciudad de Babahoyo (Pernoctar).

Martes 18 de julio de 2017

08:00 - 09:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Babahoyo a la ciudad de Urdaneta.

09:00 - 16:00

En las oficinas del GADM de Urdaneta se continuó con la verificación de la información técnica reportada en los anexos 2 y 4, conjuntamente con los delegados del GADM. Además, se elaboró y se dio lectura del acta de control, en el cual queda varios compromisos que debe cumplir el GADM de Urdaneta.

Además se realizó la inspección de las fuentes (pozos) de agua cruda que dispone el GADM de Urdaneta.

16:00 - 17:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Urdaneta a la ciudad de Babahoyo (Pernoctar).

Miércoles 19 de julio de 2017

08:00 - 9:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Babahoyo a la ciudad de Ventanas.

9:00 - 17:00

En las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Ventanas – EPMAPAVEN, se mantuvo la reunión con los delegados, a quienes se realizó la presentación de los análisis de la información reportada a la ARCA, además se procedió a la verificación de la información reportada de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento.

17:00 - 18:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Ventanas a la ciudad de Babahoyo (Pernoctar).

Jueves 20 de julio de 2017

08:00 - 9:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Babahoyo a la ciudad de Ventanas.

09:00 - 13:00

En las oficinas EPMAPAVEN se continuó con la verificación de la información técnica reportada en los anexos 2 y 4, conjuntamente con los funcionarios del GADM. Además, se elaboró y se dio lectura del acta de control, en el cual queda varios compromisos que debe cumplir el GADM de Ventanas a través de la EPMAPAVEN.

Además, se realizó la inspección de la planta de tratamiento de la EPMAPAVEN.

13:00 - 19:00

Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Ventanas a la ciudad de Quito

3. PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se realizó la verificación y actualización de la información de los anexos 2 y 4 de la prestación de servicio de agua potable y saneamiento de los GADMs de Urdaneta y Ventanas, la cual deberá ser enviada a la ARCA en formato físico y digital, de acuerdo a los compromisos establecidos en el acta de control.

Se elaboró las actas de control para cada uno de los GADMs que fueron controlados, mismos que contienen compromisos para la entrega de la información referente a la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Presentación del análisis de la información remitida a la ARCA por parte del GADM de Urdaneta y verificación de la información.



Ilustración 2. Firma del acta de compromisos, conjuntamente con los funcionarios del GADM de Urdaneta y la ARCA.



Ilustración 3. Inspección de las fuentes de agua cruda (pozos) del GADM de Urdaneta.



Ilustración 4. Presentación de los análisis de la información remitida a la ARCA por parte del GADM de Ventanas a través de EPMAPAVEN y verificación de la información.



Ilustración 5. Firma del acta de compromisos, conjuntamente con los funcionarios de la EPMAPAVEN y la ARCA.



Ilustración 6. Inspección del sistema de tratamiento de agua de la EPMAPAVEN.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCION	VALOR
19/07/2017	001-001-000010427	Hospedaje	USD\$ 60.00
17/07/2017	002-001-000004315	Alimentación	USD\$ 10.00
17/07/2017	006-001-000249993	Alimentación	USD\$ 4.74
17/07/2017	002-001-000000039	Alimentación	USD\$ 5.00

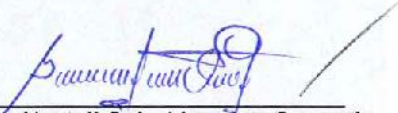
18/07/2017	008-001-0017496	Alimentación	USD\$ 6.70
18/07/2017	003-001-000000119	Alimentación	USD\$ 4.00
18/07/2017	002-001-000004482	Alimentación	USD\$ 8.50
19/07/2017	007-001-000005435	Alimentación	USD\$ 5.15
19/07/2017	002-001-000004498	Alimentación	USD\$ 7.00
19/07/2017	007559	Alimentación	USD\$ 10.75
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			USD\$ 119.84

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	17-07-2017	20-07-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	04:00	19:00	



TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo alquilado	Quito - Urdaneta	17-07-2017	04:00	17-07-2017	10:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Urdaneta - Babahoyo	17-07-2017	17:00	17-07-2017	18:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Babahoyo - Urdaneta	18-07-2017	08:00	18-07-2017	09:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Urdaneta - Babahoyo	18-07-2017	16:00	18-07-2017	17:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Babahoyo - Ventanas	19-07-2017	08:00	19-07-2017	09:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Ventanas - Babahoyo	19-07-2017	17:00	19-07-2017	18:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Babahoyo - Ventanas	20-07-2017	08:00	20-07-2017	09:00
Terrestre	Vehículo alquilado	Ventanas - Quito	20-07-2017	13:00	20-07-2017	19:00


OBSERVACIONES


Se adjuntan a la presenta, las facturas originales como soporte de gastos de alimentación y hospedaje.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Ing. Santiago Neptalí Quinchiguango Campués ANALISTA TÉCNICO - ARCA CI: 1002947982	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
---	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: Ing. Robert Leonardo Bustamante Ochoa DELEGADO DE GESTIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA	NOMBRE: Ing. Carlos Alberto Casares Proaño DIRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO - ARCA


 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 24/07/2017 HORA: 14:00
 RECIBE: Carolina Ramirez
 FIRMA:


TALENTO HUMANO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 24/07/2017 HORA: 13:00
 RECIBE: